



Bogotá D.C., Enero 21 de 2019

LA REPUBLICA

Secretaría de Hacienda amplía el plazo para pagar el impuesto del ICA en Bogotá

La secretaria de Hacienda, Beatriz Elena Arbeláez, dijo que si no se paga habrá sanciones.

“Se debe hacer mayor control a las importaciones en el sector calzado”: Jorge Alberto Rodríguez

Gremios y empresarios piden medidas contra el fenómeno del contrabando

Ley de financiamiento y tributación 2019 – 2022

Sergio Clavijo -

Tras varias sesiones de “palos de ciego” por parte del Ejecutivo y del Legislativo, se aprobó la Ley de Financiamiento 1943 de diciembre de 2018. Su trámite fue bastante caótico: hubo episodios donde el liderazgo lo tomaban parlamentarios con poco conocimiento tributario y el Ejecutivo se limitaba a expresar su desacuerdo con iniciativas tan disparatadas como “asignar un cobro de IVA-presuntivo que tomaría la forma de un impuesto directo para los más ricos”; siendo otro episodio histórico el de la asignación de sobretasas de Imporrenta (de 4% en 2019 y de 3% en 2020-2021) al sector financiero. Esto último no logró ser atajado por el Ejecutivo (a pesar de haber expresado su desacuerdo inicial); claramente este Artículo 80 (modificando el Parágrafo 7 del Artículo 240 del Estatuto Tributario) tiene visos de inconstitucionalidad.

Perspectivas Económicas del 2019

Alberto J. Bernal-León

La semana pasada le presenté mis “perspectivas financieras y de mercados” a un grupo de clientes institucionales en NYC. Por el lado del crecimiento, le dije a la audiencia que 2019 probablemente va a ser un año de menor crecimiento de la economía global, pero que puede llegar a ser un año de mejor crecimiento en Latinoamérica, especialmente por la alta probabilidad de que Brasil muestre mejores números. Eso sí, la estabilidad de la economía global seguirá siendo totalmente dependiente de la posibilidad que tengan los gobiernos de China y de EE.UU. de encontrar “lugares comunes” en las negociaciones de comercio, porque no habría peor evento económico y financiero a que este año fuera testigo de una guerra comercial sin tregua.

Cambios en enajenaciones indirectas de sociedades colombianas

Maria Kamila Pineda Valero

Las reorganizaciones empresariales son estructuras corporativas (fusiones, escisiones, ventas, permutas, etc.), implementadas en algunos casos en el exterior, de las cuales se deriva el cambio de la titularidad accionaria de una sociedad colombiana. Lo anterior, pudiendo calificar bajo las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento, como una venta indirecta de sociedades colombianas. Holland & Knight explica brevemente qué cambios se dieron en las enajenaciones indirectas de sociedades colombianas con Ley de Financiamiento.

“En 2018 hubo un gran espaldarazo para la inversión por parte de los presidentes”

José David Castilla

Posse Herrera Ruíz cerró más de 40 negociaciones en fusiones y adquisiciones durante 2018, consolidando un año positivo

EL TIEMPO.COM

Menor gasto de hogares en comida se trasladó a vivienda

Dane definió los nuevos pesos de los grupos con los que se calcula el costo de vida.

EL ESPECTADOR

Asobancaria demandará artículo de la Ley de Financiamiento

A las entidades financieras no les sentó nada bien la imposición de una sobretasa al impuesto de renta. A pesar de que se opusieron durante la discusión de la reforma, la medida fue avalada por el Congreso. Ahora, el sector tomará vías legales.

'No dejaremos que el terrorismo amenace la salud de la economía'

En diálogo exclusivo con Portafolio, el presidente Iván Duque afirmó que las cuentas fiscales cuadrarán en 2019 y 2020.

Menor demanda de créditos, coletazo de la ley de financiamiento

La sobretasa al Imporrenta del sector financiero elevaría las tasas de interés y disminuiría la toma préstamos, según estudio de analistas.

Sector pesquero apunta a US\$6.000 millones en exportaciones al 2029

La Aunap tiene también como meta que haya un consumo per cápita de 20 kilos al año, de aquí al 2022

La cuenta que nadie hace

Sergio Calderón Acevedo

Hablar de elevar la edad de pensión se cae de su peso. Pero también hay que aumentar los aportes del empleado, por lo menos al doble, es decir, a 8%.

China frenaría el superávit comercial con Estados Unidos (versión impresa, pág. 18)

España promueve impuesto para los gigantes de internet (versión impresa, pág. 18)

Alivio en cooperativas por exoneración de pagos parafiscales

Las entidades financieras del sector tampoco pagarán el impuesto de renta.

Abren la mayor planta del país de aguacate Hass para exportación

El área sembrada del producto aumentó un 126% en los últimos 5 años.

Mejora el clima de negocios en el comercio

El 71% de los empresarios consultados dijo que las ventas en estos primeros días han superado las expectativas que ellos tenían.

Ámbito Jurídico

Estudiar la validez de un acto de carácter general procede, aunque haya sido derogado

Según la Sección Cuarta del Consejo de Estado, en estos casos deben considerarse los efectos particulares que produjo durante su vigencia.

¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos
o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co**



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co

This email was sent to biblioteca@icdt.org.co

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 75 # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia